



ANUNCIO de la Comisión de Valoración y Seguimiento por la que se dicta propuesta de resolución provisional de la Convocatoria a los centros docentes públicos que impartan enseñanzas de formación profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de formación profesional en el marco del Campus Digital A.0.

La Resolución de 12 de marzo de 2020, del Director General de Innovación y Formación Profesional, convoca a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de formación profesional de Aragón para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de formación profesional en el marco del Campus Digital A.0.

La Resolución de 22 de mayo de 2020 Director General de Innovación y Formación Profesional, modifica la Resolución de 12 de marzo de 2020, por la que se convoca a los centros docentes públicos que impartan enseñanzas de formación profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de formación profesional en el marco del Campus Digital A.0.

El apartado cuarto de la convocatoria establece, en su punto 1, que para la valoración de las solicitudes se constituirá una Comisión de Valoración y Seguimiento entre cuyas funciones figura realizar la valoración de las solicitudes y seleccionar los centros, según los criterios establecidos en la citada Resolución.

De conformidad con lo establecido en el apartado sexto de la convocatoria, una vez efectuada la correspondiente valoración, la Comisión de Valoración y Seguimiento formulará propuesta de resolución provisional que incluirá la relación de los centros seleccionados con los proyectos autorizados con su correspondiente puntuación y cuantía asignada en su caso, y la relación de las solicitudes desestimadas, con expresión de la causa. Dicha propuesta se publicará en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Por todo lo expuesto, evacuados los trámites oportunos y dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Valoración y Seguimiento acuerda:

Primero.- Dictar propuesta de resolución provisional de la convocatoria a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de formación profesional de Aragón para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de formación profesional en el marco del Campus Digital A.0, con la relación de centros seleccionados tanto para la modalidad A como para la modalidad B, con los proyectos autorizados con su correspondiente puntuación y cuantía asignada en su caso, que figura como Anexo I a esta Resolución, y con la relación de solicitudes desestimadas, con expresión de la causa, que figura como Anexo II.

Segundo.- Publicar esta propuesta en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Tercero.- Tal y como establece el punto segundo del apartado sexto de la convocatoria, se abre un plazo de diez días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de esta



PRS E2- F 03



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



resolución en el que los interesados podrán presentar alegaciones a la misma. Dichas alegaciones se presentarán en los lugares y en la forma indicada en el apartado Tercero.5 de la convocatoria. Sin perjuicio de lo anterior, las alegaciones una vez registradas, se podrán adelantar remitiendo copia escaneada a la dirección de correo electrónico serviciofp@aragon.es, indicando claramente en el asunto del correo electrónico el nombre del centro que lo remite.

Cuarto.- Aquellos centros con proyecto desestimado de modalidad B que aparezcan en el anexo II y cuya causa de desestimación sea no haber llegado a la puntuación mínima requerida por la Comisión, podrán pedir su inclusión como proyecto de la modalidad A a todos los efectos, haciendo la petición mediante correo electrónico a la dirección serviciofp@aragon.es, indicando claramente en el asunto del correo esta circunstancia y el centro desde el que se envía. El plazo para hacer esta petición será el mismo que el indicado en el apartado tercero de esta resolución para presentar alegaciones.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

El Presidente de la Comisión de Valoración y Seguimiento,

ROBERTO SANTOLARIA MALO



PRS E2- F 03



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



ANEXO I
CENTROS CON PROYECTO SELECCIONADO
MODALIDAD A

Nº	CENTRO	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO
1	IES EMILIO JIMENO	RETA2 POR JIMENO	74,67
2	CPIFP MONTEARAGÓN	LA GRANJA DE MONTEARAGÓN	64,5
3	IES LUIS BUÑUEL	EL RETO DEL BUENRATO	64,33
4	CPIFP LOS ENLACES	RETOS SONOROS	63
5	IES PABLO GARGALLO	ECOJARDINERÍA 2.0	61,67
6	CPIFP MOVERA	PEQUEÑOS LOGROS, GRANDES MOMENTOS	61,5
7	CPIFP PIRÁMIDE	VR LAB - GS	61,25
8	CPIFP PIRÁMIDE	VR LAB - GM	61

MODALIDAD B

Nº	CENTRO	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	CUANTÍA ASIGNADA
1	CPIFP PIRÁMIDE	RETOMECÁNICO DE MANTENIMIENTO	88,25	2.500 €
2	CPIFP PIRÁMIDE	PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y ACBR	88,00	2.500 €
3	CPIFP BAJO ARAGÓN	PROYECTO DE IMPLANTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL MODELO EN EL CPIFP BAJO ARAGÓN	82,00	2.500 €
4	CPIFP MONTEARAGÓN	FLORART GARDEN CENTER	82,00	2.500 €
5	CPIFP MOVERA	AGRICULTURA 4.0	81,75	2.500 €
6	IES ÍTACA	RECREA-T, ACTIVATE-T, ENTRENA-T	81,67	2.500 €



PRS E2- F 03



Unión Europea
 Fondo Social Europeo
 "El FSE invierte en tu futuro"



ANEXO II
SOLICITUDES DESESTIMADAS

Nº	CENTRO	PROYECTO	MOD.	CAUSA
1	CPIFP BAJO ARAGÓN	PROYECTO DE IMPLANTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL MODELO	B	A
2	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS EXPERIMENTALES DE METODOLOGÍAS ACTIVAS EN EL CFFP GM DE MECANIZADO EN EL MARCO DEL CAMPUS DIGITAL A.0	B	A
3	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	DISEÑO, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE CONJUNTOS MECÁNICOS PARA SU POSTERIOR USO DIDÁCTICO EN LOS CICLOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA Y MECATRÓNICA	B	A
4	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON METODOLOGÍAS BIM, Y VR Y APLICANDO CRITERIOS DE VIVIENDAS PASIVAS	B	A
5	CPIFP PIRÁMIDE	EL OCIO FÍSICO-DEPORTIVO PARA TODOS: CONECTAR EL AULA CON LA REALIDAD A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO BASADO EN PROYECTOS CON USUARIOS REALES	B	A
6	CPIFP SAN BLAS	ACBR: PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FRENTE A LOS INCENDIOS FORESTALES	B	A
7	CPIFP SAN BLAS	VALORACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA VEGA DEL RÍO GUADALAVIAR A SU PASO POR EL CPIFP SAN BLAS	B	A
8	CPIFP ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE TERUEL	EL TURISMO ES UN GRAN RETO	B	A
9	CPIFP ESCUELA DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE TERUEL	PROYECTO DE IMPLANTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL MODELO	B	A
10	IES GALLICUM	RETOBASIC GALLICUM SOLUCIONES	B	A
11	IES LEONARDO DE CHABACIER	AHORA MÁS QUE NUNCA	B	A
12	IES LUIS BUÑUEL	LA VACUNA DEL JUEGO	B	A
13	IES MIRALBUENO	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS DEL CENTRO EDUCATIVO	B	A
14	IES MIRALBUENO	TALLER-AULA DE AUTOMOCIÓN: TRABAJO POR PROYECTOS "ÓRDENES DE TRABAJO/ESTUDIO" E INTRODUCCIÓN DE LAS TIC	B	A
15	IES MIRALBUENO	ORGANIZACIÓN DEL TALLER DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES: DESARROLLO DE ENTRENADORES PARA LA FORMACIÓN, CONTROL DE HERRAMIENTAS Y USO DE LAS TIC EN EL MANTENIMIENTO DE AERONAVES	B	A
16	IES RODANAS	HORNADAS	B	A

Causas de exclusión:

- A)** Aplicados los criterios de selección y valoración del punto primero del apartado quinto de la convocatoria, no alcanza la puntuación de corte requerida por la comisión.



PRS E2- F 03



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"